



AYUNTAMIENTO
DE
PERALTA DE ALCOFEA
(HUESCA)

ANUNCIO

CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL PARA EL PUESTO DE LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES A TIEMPO PARCIAL.

REQUISITOS

- Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o extranjero en los términos previstos en el Art. 10.2 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del certificado de Estudios primarios o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
- No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por Sentencia firme.
- No hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos por la normativa vigente.

INTERESADOS Información en la Secretaría del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea.

PLAZO INSTANCIAS 20 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación de las Bases en el Boletín oficial de la Provincia de Huesca, dirigidas a la Alcaldesa de Peralta de Alcofea.

**PERALTA DE ALCOFEA, a 23 de JUNIO de 2016.
LA ALCALDESA,**